



Número de oficio: SC/DGOIC/SESAE/013/2023

Asunto: Informe de Resultados.

San Francisco de Campeche, Cam., a 28 de febrero de 2023.

**LIC. OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ**  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del**  
**Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche**  
**PRESENTE**

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 22 fracciones XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 2 y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, VIII, XIII, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXXI, XXXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2022; Adjunta el Informe de Resultados de la Verificación de 1. Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, 2. Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 3. Revisión y análisis del cumplimiento del Programa Operativo Anual del ejercicio 2022, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con el oficio de revisión SC/DGOIC/SESAE/010/2023.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

**L.A.E. Lilia del Carmen Rebolledo Góngora**  
**Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.**

Recibí  
02-Marzo-23  
Roberto Pool

C.c.p. Abg. Elsa Alicia Ramírez Merino. – Encargada de la Dirección General de los OIC de la SECONT.  
Archivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 27/02/2023  
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022  
PERIODO REVISADO: ene – dic 2022

**FO-MP-0507/2-8**

### **I. MARCO LEGAL**

El Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, realizó conforme a lo establecido en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2022; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, , 22 fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 1, 12, 69 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, VIII, XIII, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXXI, XXXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; para la verificación del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Cumplimiento del Programa Operativo Anual, con corte al tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el oficio SC/DGOIC/SESAE/010/2023 de fecha de 16 de febrero de 2023.

### **II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN**

La verificación al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Programa Operativo Anual (ejercicio 2022); tiene como objeto determinar si la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como Entidad de la Administración Pública Paraestatal.

La revisión, consistió en la aplicación de los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios"; de la "Guía de Cumplimiento de Paraestatales Federales y Estatales", emitido por el Secretario Técnico del CONAC; así como los avances al tercer y cuarto trimestre del Programa Operativo Anual 2022, así como de la información y documentación proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con la finalidad de verificar el adecuado y oportuno cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el grado de cumplimiento del POA (ejercicio 2022).

### **III. REVISIÓN DOCUMENTAL**

Primeramente, con fecha 16 de febrero de 2023, este Órgano Interno de Control emitió el oficio de requerimiento de información SC/DGOIC/SESAE/011/2023, recepcionándose en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, del primer piso, del edificio "10" de la Ciudad de San Francisco de Campeche.



**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 27/02/2023  
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022  
PERIODO REVISADO: ene – dic 2022

**FO-MP-0507/2-8**

Al respecto, derivado del requerimiento de información SC/DGOIC/SESAE/011/2023, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por medio del oficio SE/2023/044 de fecha 23 de febrero del año en curso, proporciona a este Órgano Interno de Control la documentación requerida para la revisión en comento, la cual se detalla a continuación:

Núm	Descripción	Forma en que se entrega la información
1	Estado de situación financiera detallado - LDF.	Archivo electrónico PDF
2	Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos - LDF.	Archivo electrónico PDF
3	Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos - LDF.	Archivo electrónico PDF
4	Balance presupuestario - LDF.	Archivo electrónico PDF
5	Estado analítico de ingresos detallado - LDF.	Archivo electrónico PDF
6 a)	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF, por clasificación por objeto del gasto.	Archivo electrónico PDF
6 b)	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos - LDF, por clasificación administrativa.	Archivo electrónico PDF
6 c)	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF, por clasificación funcional.	Archivo electrónico PDF
6 d)	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF, por clasificación de servicios personales por categoría.	Archivo electrónico PDF
7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF.	Archivo electrónico PDF
7 b)	Proyecciones de Egresos - LDF.	Archivo electrónico PDF
7 c)	Resultados de Ingresos - LDF.	Archivo electrónico PDF
7 d)	Resultados de Egresos - LDF.	Archivo electrónico PDF
8	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF.	Archivo electrónico PDF
9	Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (anexo 3).	Archivo electrónico PDF
10	Dirección electrónica de la página de internet en la que se encuentra publicada la información relacionada en los numerales 1 al 9 del presente.	Archivo electrónico PDF
11	Contestación del Cuestionario de la Guía de Revisión para el Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos Emitidos por el CONAC, para ser resuelto por el personal que usted designe y las respuestas que así lo requieran, deberán contar con las evidencias correspondientes; mismas que serán verificadas para dar objetividad a los resultados obtenidos. Se envía en archivo electrónico Excel.	En archivo electrónico Excel y pdf, debidamente validado (firmado) por los servidores públicos responsables
12	Programa Operativo Anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Archivo electrónico PDF
13	Reporte de los programas presupuestarios que ejercen, indicadores autorizados (nombre, tipo, metas anuales y trimestrales) 2022 de la	Archivo electrónico PDF



INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN

FECHA: 27/02/2023
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022
PERIODO REVISADO: ene - dic 2022

FO-MP-0507/2-8

Table with 3 columns: Núm, Descripción, Forma en que se entrega la información. Row 14: Reporte del avance físico-financiero por el primer y segundo trimestre del 2022, por programa e indicador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. Archivo electrónico PDF

Para la realización de la revisión, y derivado del análisis, valoración y verificación de la documentación proporcionada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, se procedió a lo siguiente:

- 1. Se llevó a cabo la revisión de las obligaciones previstas en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con corte al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, que les son aplicables a la entidad, los cuales consisten en la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; aplicada a los sistemas informáticos de contabilidad, reportes contables y financieros, presentación de información, procedimientos de registros de las operaciones y demás documentos derivados de lo anterior, para lograr que la generación de información financiera contenga los elementos necesarios, las características, armonización, estructuración y compatibilidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Table with 4 columns: Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, Universo, Alcance, %. Row: "Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios" with values 15, 15, 100%

Fuente: Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y página oficial de la SESAE.

- 2. Se llevo a cabo el llenado del cuestionario de la Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC, además se cotejo la evidencia correspondiente.

Table with 4 columns: Concepto, Obligaciones (Universo, Muestra), Alcance %. Rows include: Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC (Obligaciones de Ley), Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC (Adopción normativa), Guía de revisión para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC (Transparencia), Total (110, 110, 100%)

Handwritten signature



**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 27/02/2023  
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022  
PERIODO REVISADO: ene – dic 2022

**FO-MP-0507/2-8**

Fuente: Guía de cumplimiento de la LGCG.

3. Se verificaron las actividades contempladas en el Programa Operativo Anual 2022, lográndose revisar un total de 3 actividades contempladas en el Programa, como se muestra en el siguiente cuadro:

Origen de los recursos	Programas presupuestarios	Universo	Muestra revisada	Alcance %
Estatal	188 Programa Combate a la Corrupción.	3	3	100%
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Programa Operativo Anual de la SESAE del ejercicio fiscal 2022.

**IV. RESULTADOS**

De la verificación practicada, se desprenden los siguientes resultados:

**Resultado 1**

Formato de revisión de la Ley de Disciplina Financiera		
Numero	Información Requerida	Trimestre Evaluado
		4to trimestre 2022
<b>Disciplina Financiera</b>		
1	Estado de situación financiera detallado - LDF.	1
2	Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos - LDF.	1
3	Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos - LDF.	1
4	Balance presupuestario - LDF.	1
5	Estado analítico de ingresos detallado - LDF.	1
6 a)	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF, por clasificación por objeto del gasto.	1
6 b)	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos - LDF, por clasificación administrativa.	1
6 c)	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF, por clasificación funcional.	1
6 d)	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF, por clasificación de servicios personales por categoría.	1
7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF.	1
7 b)	Proyecciones de Egresos - LDF.	1
7 c)	Resultados de Ingresos - LDF.	1
7 d)	Resultados de Egresos - LDF.	1
8	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF.	1
Anexo 3	Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.	1



**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 27/02/2023

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022

PERIODO REVISADO: ene – dic 2022

**FO-MP-0507/2-8**

Formato de revisión de la Ley de Disciplina Financiera		
Numero	Información Requerida	Trimestre Evaluado
		4to trimestre 2022
	Total de reactivos publicados.	15
	Total de reactivos publicados (Sin formato CONAC)	0
	Total de reactivos no publicados y Reactivos publicados que no corresponden al periodo a evaluar.	0
	Total de reactivos.	15
	PROMEDIO POR PERIODO DE CUMPLIMIENTO LDF	100.00%
	PROMEDIO GENERAL CUMPLIMIENTO LDF	100%

**Variables de Revisión**

1 = Cumple

0.5 = Cumple parcialmente / Publicado sin formato CONAC

0 = Incumple

**Resultado 2**

Programa presupuestal: 043 Programa Combate a la Corrupción.

Componente	Actividad	Unidad de medida	Meta programada anual	Meta acumulada anual	Meta alcanzada
<b>0212 Actos de corrupción prevenidos</b>	<b>0760</b> Integrar los sistemas de información que reflejen los resultados y evaluación de las políticas anticorrupción.	Evaluación	4	4	100%
	<b>0761</b> Difundir, capacitar y promocionar los mecanismos de participación ciudadana para el combate a la corrupción.	Reunión	20	20	100%
	<b>0762</b> Difundir, capacitar y promocionar los códigos de ética y la prevención de la corrupción en los servidores públicos.	Reunión	15	15	100%

Derivado de los alcances obtenidos, la SESAE, proporciono la evidencia a este órgano interno de control, sobre las metas cumplidas y los avances de sus actividades programadas por trimestre, en el que se observa que se cumplió con el porcentaje programado como meta en cada Reporte de Avances.

Por último, una vez concluidos los trabajos de revisión y valoración de los documentos e información aportada, este Órgano Interno de Control procede a efectuar la siguiente:



**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 27/02/2023  
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022  
PERIODO REVISADO: ene – dic 2022

**FO-MP-0507/2-8**

**V. RECOMENDACIONES**

1. Mantener las adecuaciones que fortalezcan la valoración objetiva de los resultados del Programa Presupuestario, a fin de minimizar los riesgos en el logro de las actividades y componentes que integran la planeación anual de los objetivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

**VI. CONCLUSIÓN**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 fracción XV y 41 fracciones IV, VII, X, XIX y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; artículos 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas; 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual se encuentra integrado por un total de 06 fojas útiles, siendo el día 27 de febrero de 2023, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en el Departamento del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Atentamente

**L.A.E. LILIA DEL CARMEN REBOLLEDO GONGORA**  
Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control  
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche